



ES COPIA
 Abog. SILVIA BETTIOL
 Secretaría Admin. Consejo Superior

“2012 – Año de Homenaje al doctor D. Manuel Belgrano”
 Expediente N° 70779/1150 y Ags.

Universidad Nacional de Rosario

ROSARIO, 05 de junio de 2012

VISTO que la Secretaría de Ciencia y Tecnología solicita se modifique el Responsable Financiero del Proyecto ECO 101; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística dictó Resolución N° 20641.

Que corresponde modificar el Anexo Único de la Resolución C.S. N° 076/2012, reemplazando al Responsable Financiero Mg. Carlos Luis TRENTINI por la Mg. Marisa Andrea PAROLÍN.

Que la Comisión de Ciencia y Tecnología dictamina al respecto.

Que el presente expediente es tratado y aprobado por los señores Consejeros Superiores en la sesión del día de la fecha.



Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar el Anexo Único de la Resolución C.S. N° 076/2012 en su parte pertinente, el que quedará redactado conforme se detalla a continuación:

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA

CÓDIGO PROY.	DIRECTOR O RESPONSABLE FINANCIERO	C.U.I.L.	MONTO (\$)
ECO 101	Parolín, Marisa Andrea	27-13580591-8	6.831,15

ARTÍCULO 2°.- Inscribase, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N° 386/2012

Abog. Silvia C. BETTIOL
 Sec. Administrativa Consejo Superior

Rector Prof. Darío P. MAIORANA
 Presidente Consejo Superior U.N.R.

eb